PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
247
FECHA
06 MAY 2021
ROL S.I.I
639-12

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº .....

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº ..... de fecha .....

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE 2 PONIENTE

Nº 568 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo VILLA LOS TRONCOS

URBANO (URBANO O RURAL) sector CAUQUENES

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
ADELA URRUITIA RECABAL	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO**	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
ALEJANDRO CERONI GAETE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **EMPRESA DEL CONSTRUCTOR**	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

E4 = $ 97.641 x 16 mts²

PRESUPUESTO DE LA OBRA					$ 1.562.256
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	$ 23.434
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	$ 11.717
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	$
TOTAL A PAGAR					$ 11.717
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE